



**SECRETARIA DE ECONOMIA
COORDINACION GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINAS**

**TITULO
DE
CONCESION MINERA DE EXPLOTACION
NUMERO 164947**

NOMBRE DEL LOTE

SANTA TERESA

AGENCIA

DURANGO, DURANGO

VIGENCIA DEL TITULO

DEL 3 DE AGOSTO DE 1979 AL 2 DE AGOSTO DEL 2029

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19,fracción XI, de la Ley Minera y 54, párrafo final, de su Reglamento, se expide el presente duplicado del Título de concesión minera cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DE LA CONCESION MINERA



CLASE DE CONCESION:

EXPLOTACION

NUMERO DE TITULO:

164947

TITULOS ANTERIORES :

161606 (SANTA TERESA)

TITULAR O TITULARES:

FILIBERTO TORRES MEZA (100 %)

NOMBRE DEL LOTE:

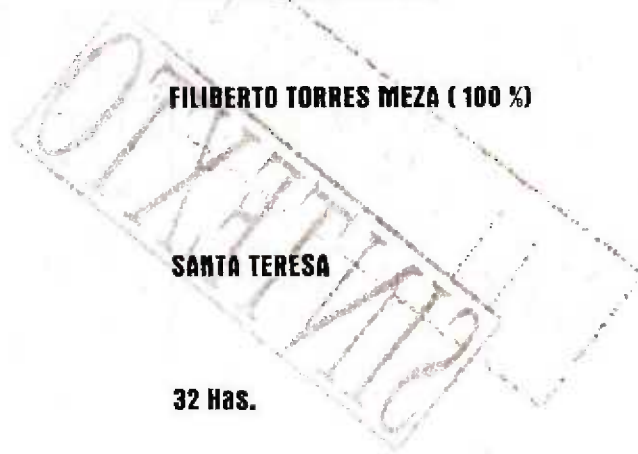
SANTA TERESA

SUPERFICIE:

32 Has.

MUNICIPIO Y ESTADO:

SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO



LOCALIZACION DEL LOTE MINERO

PUNTO DE PARTIDA

La mojonera o señal reglamentaria se localiza en :

AL PIE DE LA VICUÑA SOBRE LA FALDA SUR DEL CERRO DEL ABRA O QUEBRADA DEL INFIERNO (CATA DE 2.00 M. DE DIAMETRO Y 5.00 M. DE PROFUNDIDAD), TERRENOS SAN MIGUEL. MISMO PP DEL LOTE SANTA TERESA E-12324.

Distancia	Rumbo	Nombre o poblados o accidentes topográficos
A 0 Mts. Al	N	DE LA VENTANA DEL DIABLO
A 0 Mts. Al	W	DE LAS CAÑAS
A 0 Mts. Al	E	DE LOS QUIOTES

COORDENADAS GEOGRAFICAS :

Latitud N. 24° 54' 0"

Longitud W.G. 106° 27' 0"

Rbo Gra Min Seg Mts.

LIGAS TOPOGRAFICAS A LOTES MINEROS COLINDANTES:

Nombre del Lote o Vertice :	No. de Título/Expediente/Vertice	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
LA TRINIDAD	E-11443	SE	61°	35'	0"	1,053.420
SAN FRANCISCO DE PILONOS	E-12554	NE	3°	22'	14"	741.760
MOJONERA DE LOCALIZACION	M.L.	SW	81°	51'	0"	42.000

PERIMETRO

*Linea Auxiliar :	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
DEL PP AL PUNTO 1	N	0°	0'	0"	200.000					

LADOS, RUMBOS Y DISTANCIAS HORIZONTALES :

LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
1-2	E	0°	0'	0"	200.000												
2-3	S	0°	0'	0"	800.000												
3-4	W	0°	0'	0"	400.000												
4-5	N	0°	0'	0"	800.000												
5-1	E	0°	0'	0"	200.000												

El título original fue expedido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 3 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve, por el C. Subsecretario de Minas y Energía, Ing. Fernando Hiriart Balderrama, y el C. Director General de Minas, Ing. y Lic. J. Jesús Corrales González, de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.- Rúbricas.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de agosto de dos mil nueve.



El Director General de Minas


Lic. Carlos Eduardo de la Cruz Ledezma

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de agosto de dos mil nueve, se expide el presente DUPLICADO, copia fiel del título original; atendiendo a los datos que obran bajo acta número 267 del volumen 218 del Libro de Concesiones Mineras, de este Registro Público de Minería, lo que se hace constar a solicitud de su actual titular, COMPAÑIA MINERA LA VAINILLA, S.A. DE C.V. (100 %), según consta bajo acta número 282 del volumen 14 del Libro de Actos, Contratos y Convenios Mineros del mismo Registro.

El Registrador Público de Minería



Lic. Tatiana Sigler Baca